



Quarenta maravedis .

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOENTOS SEIS.

Cumplir con lo mandado, y conforme
 con el Dictamen del Sr. D. Fran.º Jacobo
 El Sr. D. Juan Garcia del Pomar
 Diputado Dijo. que Convencido su ánimo
 y penetrado de Sentimiento al ver la
 reprehencion dada por S. M. a ciertos
 famulos sea qual fuere el motivo
 que haya dado o causa a ello, enuen-
 tra indispensable que se ponga en ejecu-
 cion quanto previene la Orden Comuni-
 cada en el particular; y que para
 su mayor prompto y cumplido Desempeño,
 se nombren Dexe ahora, los Comisarios
 que en su conpresencia de la Instrukcion
 que hizo para esto sepan y de lo
 suma a que asienda quanto produca
 lo Comprendido en dha Orden, valiendose
 para ello de imprimir los Auxilios su-
 ficientes, invidada con sus datos la qual
 determine para el cumplimiento de los
 mandados, y Dexe ahora, nombra en
 su lugar al Sr. D. Fran.º Jacobo Reg.
 y D. Fran.º Sivila Lindico Penonens
 El Sr. D. Juan de Leparedo Diputado Dijo

